



PODERA JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
LA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 12/2012^{ORMA A-54}

ACTOR: MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a dos de agosto de dos mil doce, se da cuenta al Ministro instructor José Fernando Franco González Salas, con el oficio que suscribe Leodegario Reyes Pérez, Director General de Normatividad y Asuntos Contenciosos de la Secretaría de Desarrollo Social, quien tiene reconocido en autos el carácter de delegado; registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto tribunal con el número 41217. Conste.

México, Distrito Federal, a dos de agosto de dos mil doce.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el oficio que suscribe Leodegario Reyes Pérez, Director General de Normatividad y Asuntos Contenciosos de la Secretaría de Desarrollo Social, quien tiene reconocido en autos el carácter de delegado, mediante el cual desahoga la vista ordenada en auto de nueve de julio de este año, respecto de la información que exhibió el Instituto Nacional de Estadística y Geografía en su escrito recibido el seis de julio del año en curso.

Notifíquese por lista

Lo proveyó y firma el Ministro instructor José Fernando Franco González Salas, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.